ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA, EXAMEN Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE ELECTRÓNICO Nº 1.

EXPEDIENTE: CONTR 2024 314846
OBJETO: 00126/ISE/2024/HU SERVICIO DE INTERPRETACIÓN DE LENGUA DE SIGNOS PARA EL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
TIPO CONTRACTUAL: SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 619.412,32 €
Porcentaje IVA: 10%
Importe IVA: 61.941,23 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN CON IVA: 681.353,55 €
VALOR ESTIMADO: 1.362.707,10 €

ASISTENTES:

Presidente:
Oliver Berdejo Carrión, Administrador de la Oficina de Gestión de Gerencia Provincial de Huelva.
Secretaria:
Isabel García Ruiz, Gerencia Provincial de Huelva.
Vocales:
Vocal Representante de la Asesoría Jurídica: Fernando Michoa García
Representante Unidad de Control Interno: Diego González Borrego.
Vocal Gerencia Provincial de Huelva: Pedro Antonio Landero Ramos.
Vocal Gerencia Provincial de Huelva: María Cristina Llanes Romero

Con la presencia de los representantes de la Asesoría Jurídica y de la Unidad de Control Interno a través de CIRCUIT y compareciendo el resto de los miembros físicamente en la sede del órgano de contratación.

En Huelva, siendo las 11:00 horas del día 04 de junio de 2024, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, a la apertura de la documentación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC contenida en el SOBRE ELECTRÓNICO Nº 1. DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS PARA LA CONTRATACION, y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

A continuación, la Presidencia de la Mesa informa que la fecha límite de presentación de ofertas fue el día 04 de junio de 2024 a las 23:59 horas, según anuncio insertado en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) con referencia 87/24 y en el perfil de contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2024-0001438177 ambos publicados con fecha 03 de mayo de 2024.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	OLIVER BERDEJO CARRION	05/06/2024	PÁGINA 1/3
	ISABEL GARCIA RUIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm8GFCGHBJST5RGPNW47YX6ZMH9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Seguidamente, la Secretaría, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, comunica que se constata lo siguiente:

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

ID	PERSONA LICITADORA
1	ART DIVERSIA, SDAD COOP. AND DE INTERES SOCIAL (F23782105
2	AL-ALBA ESE GRANADA ALMERÍA SL (B04426003)
3	OSVENTOS INNOVACIÓN EN SERVIZOS SL (B70493275)

Una vez conocidas las personas licitadoras, la totalidad de miembros de la Mesa de Contratación manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

A continuación se procede, al desencriptado y apertura de las ofertas admitidas de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada se acuerda, por la Mesa de Contratación, admitir a la licitación por considerarse correcta la documentación, a:

ID	PERSONA LICITADORA
1	ART DIVERSIA, SDAD COOP. AND DE INTERES SOCIAL (F23782105
2	AL-ALBA ESE GRANADA ALMERÍA SL (B04426003)
3	OSVENTOS INNOVACIÓN EN SERVIZOS SL (B70493275)

En la presentación de la licitación no se han identificado grupos de empresas.

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada, NO se observan incidencias.

Por último se acuerda que el día 07 de junio de 2024 a las 10:30 horas, A TRAVÉS DE SIREC – PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA, se celebrará la sesión de la Mesa de Contratación de apertura pública del Sobre electrónico nº 3: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último, se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 11:30 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Es copia auténtica de documento electrónico

Y para constancia de lo tratado se redacta la presente acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia. Doy fe.

Vº Bº EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	OLIVER BERDEJO CARRION	05/06/2024	PÁGINA 3/3
	ISABEL GARCIA RUIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm8GFCGHBJST5RGPNW47YX6ZMH9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	